

EL LOGOS SUBTERRÁNEO.
DESCENSO Y REVELACIÓN DEL INFIERNO COMO
CATEGORÍA DE LA RAZÓN POÉTICA
EN MARÍA ZAMBRANO

DR. ANTONIO ALÍAS
Universidad de Granada, España

RESUMEN

La atención que María Zambrano prodiga a Platón en sus primeros escritos dedicados a la poesía (*Filosofía y poesía*), se debe a que su filosofía supone un momento crítico del pensamiento: su propio alumbramiento. Pues en los argumentos del filósofo griego el pensamiento es, en tanto que fuerza de la razón, fundamentación lógica sobre el mito, pero también —lo que muchas veces se olvida— una ordenación primera sobre las formas de vida. Un relato este ciertamente ilustrado que se impone y extiende hasta reconocerse en lo que hemos convenido en denominar pensamiento occidental, y en cuya teorización se sostiene la centralidad del *logos* filosófico frente a unas formas de vida azarosas —y “al margen de la ley”—, que María Zambrano identifica con la escisión platónica del *logos* acontecida en la conocida “condenación de la poesía” (*La república*). Así la poesía, desligada de la filosofía, “se quedó a vivir en los arrabales, arisca y desgarrada”, una práctica por tanto apartada de la argumentación discursiva y los procesos de “clarificación” intelectuales que, en la obra de la pensadora, significan la instrumentalización del pensamiento, pero también el reconocimiento de cierto conocimiento no asimilable al ámbito de lo cognoscible. Irremediamente lo poético constituye la opacidad sobre lo ya indiscernible, eso que Jesús Moreno Sanz llama —en su lectura crítica sobre Zambrano— *logos oscuro*, en donde se justifica la necesidad de una *razón poética* “en tanto que razón creadora, imaginaria” reacia a una intelección integral.

A partir de estas disposiciones el presente trabajo indaga sobre esa zona *oscura* del pensamiento que, empero Zambrano, no circunscribe a un ámbito de un conocimiento distinto, sino propiamente como *potencia* del pensamiento. De esta forma, la concepción mítica del *inframundo* que aparece en sus primeros trabajos, servirá para la creación de una categoría poética, donde el valor del descenso órfico a los infiernos será, simbólica y ontológicamente, refundación y resistencia del *logos*. Con todo, los *ínferos*, el *infierno*, la *tumba* (de Antígona) o los “enterrados vivos” atraviesan la obra de

Zambrano en una deriva semántica para apuntar, de esta manera, poéticamente espacios para una urgente reflexión, precisamente donde filosofía, historia y política se asumen discursos de una razón insuficiente.

PALABRAS CLAVE

Infierno, Pensamiento, Poesía, Historia, María Zambrano

INTRODUCCIÓN: HACIA LAS ENTRAÑAS

En el texto “A modo de prólogo” que abre *Filosofía y poesía* María Zambrano revela, mucho tiempo después de su escritura, el nacimiento del libro en un momento de extrema *imposibilidad* (2017a, p. 9). Tal afirmación, que aparentemente podría referir a las por entonces difíciles circunstancias históricas, se alejaba sin embargo de cualquier hito sobre la realización –o de la satisfacción épica– de una expresión filosófica ya desarraigada. No hay culminación, pues, en el pensamiento de María Zambrano, menos aún la de una escritura que, paradójicamente, conjetura sobre las propias circunstancias de su nacimiento en el otoño de 1939 y que ahora, en 1987 –y a propósito de la reedición del libro– se expresa como renovada justificación editorial. Contraria a esta idea debemos pensar que las palabras de Zambrano alrededor del libro *Filosofía y poesía* en 1987 son, fundamentalmente, la expresión de una *necesidad originaria* que aquí se presenta, justamente, como lectura final acerca de un pensamiento que en delirio. Aquel alumbramiento desde la imposibilidad apuntaba, entonces, a la agónica configuración de un pensamiento que se abisma metafísicamente –por mor de la trágica relación entre filosofía y poesía a la que Zambrano siempre vuelve– “de lo imposible a lo verdadero” (2017a, p. 9), para al final confrontar, como dirá años después en otro trabajo, “la realidad y aun la imagen del ser ya hecho” (2007, p. 61). Ciertamente, esto nos habla también de una conciencia plenamente poética (*poiesis*), al recurrir a la imagen originaria como lugar escisión –y revelación– entre las formas de pensamiento, es decir, como una consideración crítica de la expresión filosófica en tanto que pensamiento –históricamente– realizado o, es más, como única forma de pensamiento posible. Por eso, Zambrano ahonda en la

inverosimilitud de su relato como principio de escritura de un libro que, a pesar de lo universal del tema (filosofía escindiéndose de la poesía) y fuera de la certeza de un discurso entendido como *sistema*, se asume como *incipit* de un poema épico:

Había ido quien esto escribe, también de un modo inverosímil, a México. E inverosímilmente también, esta actual edición la preparé para ser publicada en una colección mexicana. ¿Por qué y cómo escribí este libro entonces?, es decir, en el cálido otoño de 1939. A los finales de la guerra de España fui invitada para ir a Cuba y aun insistentemente recabada por alguna universidad norteamericana como profesora de español. Había yo ido en los comienzos de la guerra de España, cuando me casé, en 1936. Tras una larga y azarosa travesía en un barco español, que partió de Cartagena, o sea, que había de atravesar el estrecho de Gibraltar y salir a las aguas de la España imperial, llegamos a La Habana en este buque que, según supimos después, iba a Veracruz. Mas al llegar a La Habana [...]. (2017a, p. 9)

Así, el prólogo de *Filosofía y poesía* no es únicamente registro para una historia intelectual del pensamiento de Zambrano, sino la deriva de un pensamiento inseparable de la experiencia, la vida misma, en ocasiones tan ingobernable y azarosa a pesar de la decisión primera. Que en estas palabras podamos vislumbrar la proximidad de la pensadora a la razón vital de Ortega y Gasset, solo es posible si ésta es leída en Zambrano como proyecto frustrado. Con las expectativas canceladas y mal adecuado al exilio el pensamiento de Zambrano se significa en un estado zozobra permanente que, desde luego, coincidió con el fin de la Guerra Civil española –“después de la derrota”, dice Zambrano– y la incertidumbre moral de saberse en una causa perdida. El destierro que cuenta la pensadora en este prólogo le llevará, pues, a esa procura de origen y que, de manera explícita, se fundamenta en la que, según Jesús Moreno Sanz (2019, p. 70), es su obra gemela: *Pensamiento y poesía en la vida española* (1939). En sus textos –a partir de conferencias pronunciadas en México– la reflexión sobre la poesía está radicalmente relacionada con “las peculiaridades extremas del pensar español” que, a propósito de lo sucedido en 1936, “ha descubierto las entrañas mismas de la vida” (1996, p. 7). La dimensión simbólica desvelada por Zambrano en esta afirmación, socava el proyecto de una *razón vital* orteguiana,

precisamente, por cuanto de fallido tienen sus planteamientos como cogito radicalmente histórico. Al menos dos de sus principales postulados debieron derrumbarse en el caso español, a saber: la voluntad de decidir sobre uno mismo y, de manera más literal que simbólicamente, la convivencia. Asumidas ambas como condición de existencia, la fundamental proyección individual enarbolada en la propia decisión, dejaría de medirse en términos de libertad –tan propia del idealismo neokantiano– en unas circunstancias donde la convivencia, bajo un violencia política sin precedentes en el país, se haría imposible. En ese sentido, las ideas de Ortega y Gasset empezaban a ser insostenibles, al menos en relación con lo que estaba ocurriendo también en Europa. La libertad, asumida como principio de la razón vital –e ilustrada– y como suma de experiencias –lo que Dilthey resumió en su concepción de *Erlebnis*, esto decir, *vivencia*–, es, entonces, una concepción tan discutida como devaluada. No es casualidad que, contemporáneamente, Walter Benjamin estuviera apuntando, en este mismo sentido, hacia una pobreza de la experiencia, “pero no solo de experiencias privadas, sino de experiencias de la humanidad”, lo que habría de conducirnos –continúa el pensador berlinés– a “una especie e nueva barbarie” (2012, p. 83). Así, la vida entendida por Ortega como conjunto de las experiencia biográficas, resultaron finalmente experiencias destruidas bajo las fuerzas represoras del franquismo.

1. CONDESCENDER (HISTORIA Y POESÍA)

Quizá por ello, en el caso de muchos de los exiliados españoles y, concretamente, para María Zambrano, la racional *Historia como sistema* del maestro quedaba lejos del sufrimiento como experiencia somática de la política. La supervivencia se convertiría, pues, en un relato desajustado de cualquier razón vital y contrario a la ideología triunfante del franquismo; una circunstancia que redundaría, finalmente, sobre un problema ontológico enfrentado a una cuestión patriótica, asunto éste sobre el que Zambrano propicia su *disentimiento* como relectura –y método íntimo– de la historia. Como si se tratara, pues, de un relato sobre pasiones encontradas, la pensadora confirma en el “propósito” de *Pensamiento y poesía en la vida española* esa *imposibilidad* desde la que, ciertamente, nacen los libros como acontecimiento de su pensamiento frente

—al siempre controvertido— sentimiento patriótico: “Imposible librase de su imperio; imposible, porque tampoco queremos librarnos, sino entregarnos, como todo amor ansía, más y más” (1996, p. 8). Parece que Zambrano —al igual que cierta fenomenología alemana (Landberg y, especialmente, Scheler), pero también en la línea que desborda a la *Kritische Theorie* (de Benjamin a Ernst Bloch; de Adorno a Arendt)— percibe su afectación personal e histórica como *entrega*, que bien leído no es más que un *sacrificio*, un intento de orden sobre las pasiones —“del amor y del odio”, dice Scheler (2008, p. 22)— como *ethos* del sujeto histórico que prescribe en el *pathos*. Puede, por eso, que el amor a la patria de Zambrano se justifique en su necesidad de origen, pero no ya sentido, ciertamente, como regreso definitivo a una tierra firme, sino como búsqueda de la experiencia verdadera. La disposición afectiva de Zambrano prepara, sin duda, un lugar en su reflexión que es siempre —nietzscheanamente— retorno incesante sobre lo mismo, lo establecido, lo objetivo, lo legible, lo asimilable, en definitiva, lo *clarificado*. Es decir, más allá. No es posible entender de otra manera el *tránsito* epistemológico que se produce en sentimientos como *commover* o *condescender* (tan caros a Zambrano). Como formas conocimiento ambos brotan, según la pensadora, de unas “entrañas enamoradas” que, como promesa política —continúa diciendo—, “nos haga de nuevo comunes, participantes, iguales y hermanos. Sólo así será el mundo de nuevo habitable” (1996, p. 21).

Reconciliarse es volver probable la existencia. El alcance simbólico del pensamiento de Zambrano conformándose en sus primeros trabajos desde *lo reprimido* (las pasiones, las entrañas), se apercebe en la tragedia política española como un *cuero desaparecido* (los vencidos, la condena, la derrota), pero además contiene una terrible intuición respecto a la supuesta universalidad de la filosofía como discurso emancipador y, particularmente —en contra de sí misma—, sobre el concepto como forma de representación predilecta del pensamiento ilustrado. Subsumido en la *Aufklärung* en tanto que símbolo intelectual, el iluminismo en Zambrano es alumbrado desde su lectura (mística) como desconfiguración conceptual. De hecho, la pensadora ofrece una imagen tan intuitiva como negativa donde el pensamiento occidental ha querido representarse, en su identificación racional, como sistema y estructura cartesiana.

Algo que, por otro lado, suscita contemporáneamente en Europa un malestar acerca de la razón como ámbito reconocido en el dominio y la mismidad de la realidad, y que se resume en la conocida sentencia con la que Horkheimer y Adorno, en su obra *Dialektik der Aufklärung* (1947), relevaban a Benjamin en su advertencia catastrófica: “la incesante autodestrucción de la Ilustración” (2007, p. 11) nos llevará a la barbarie. *Traer a concepto* como método de comprensión cancela —reclama Zambrano sobre Ortega— la oscuridad donde el conocimiento es siempre revelación. Algo que ya, en la obra *Hacia un saber del alma*, se muestra como prolegómeno y manía en la obra de la pensadora al decir que “únicamente en la verdad esclarecida reconocemos a la verdad semivelada” (2018, p. 21).

2. AD ÍNFEROS: DESCENDER COMO MÉTODO DE LA RAZÓN POÉTICA

La oscuridad, entonces, vinculada a un *íntimo sentir* por el otro —*fraternidad*— y por lo otro del pensamiento —*compadecerse*—, se contrapone en Zambrano, según Jesús Moreno Sanz, a la razón instrumentalizada a partir de una propuesta *poética* que, en términos de discurso filosófico, se significa en una razón creadora, imaginal y simbólica. Es decir, allí donde se revela “la vacilación de los sensible” sobre la propia incertidumbre (Bonnet, 2020, p. 77), el *inframundo*. En los excesos de lo clarificado para la formalización del conocimiento, la imagen del *infierno* aparece ya desde sus primeros escritos como resistencia y experiencia no asimilable (en parte). Imagen mítica, ciertamente —y a propósito de su objetualización racional en la cultura occidental: “el mito cambia en ilustración” (Adorno, 2007, p. 25)—, que servirá a Zambrano para la creación de una categoría poética, donde el valor simbólico del descenso a los infiernos de Orfeo será, justamente, relato y refundación del *logos*, como ella misma dice “un saber de reconciliación, un nuevo entrañamiento” (1996, p. 21). Con todo, los *ínferos*, el *infierno*, la *tumba* (de Antígona)¹²⁹ o los “enterrados vivos” atraviesa la obra de Zambrano en

¹²⁹ En *La tumba de Antígona* (1967) María Zambrano reescribe la figura del personaje trágico para dotarle de una dimensión, probablemente, más existencialista para adecuarla a las circunstancias contemporáneas de una Europa en crisis. No obstante, en la recepción de

su multiplicidad epistemológica para señalar, así, lugares para una urgente reflexión —la filosofía de la historia, la poesía y la política— que desembocará en la *razón poética* como método propio (no deductivo) de su pensamiento en el libro *Claros del bosque* (1977):

Hay que dormirse arriba en la luz.

Hay que estar despierto abajo en la oscuridad intraterrestre, intracorporal de los diversos cuerpos que el hombre terrestre habita: el de la tierra, el del universo, el suyo propio.

Allá en los “profundos”, en lo íferos el corazón vela, se desvela, se reenciende en sí mismo.

Arriba, en la luz, el corazón se abandona, se entrega. Se recoge. Se aduerme al fin ya sin pena. En la luz que acoge donde no se padece violencia alguna, pues que se ha llegado allí, a esa luz, sin forzar ninguna puerta y aun sin abrirla, sin haber atravesado dinteles de luz y de sombra, sin esfuerzo y sin protección. (Zambrano, 2017b, p. 149)

En la línea de las correcciones planteadas por Gadamer en *Wahrheit und Methode* (1960), la propuesta de Zambrano se formula, sin embargo, poéticamente como un problema de método, que —desde la repetición de la anáfora; casi un estribillo— se enfrenta a la pretensión de dominio de la deducción lógica a través de la paradoja que, finalmente, aquí se expresa: “Hay que dormirse arriba en la luz. / Hay que estar despierto en la oscuridad [...]”. La antítesis poética se asume metodológica por cuanto hay en ella de inversión sobre la forma tradicional del conocimiento científico (*deductivo*); el *despertar* de un nuevo sentido —conciencia hermenéutica— sobre aquello inapreciable en la abstracta universalidad del concepto. Lo que parece contrario a la lógica, según la pensadora, *induce* a pensar lo concreto como un desgarrar: “un arrancar algo sumergido, apegado, adherido o dejado ahí simplemente, en la oscuridad” (2017, p. 151). Aludir a los íferos, en tanto que imagen, será pues un proceder poético —e inductivo— sobre la lógica de la razón (p. 153). Lo que aquí se explica como método, no pertenece al ámbito de

Zambrano una lectura política parece concretarse a la luz de los acontecimientos políticos en España en torno a la Guerra civil. Así, en el prólogo de la obra, explicita la pensadora: “la guerra civil con la paradigmática muerte de los dos hermanos, a manos uno de otro, tras de haber recibido la maldición del padre. Símbolo quizá un tanto ingenuo de toda guerra civil, mas verdadero” (2015, pp. 146-147).

un conocimiento distinto, más bien como potencia crítica del pensamiento mismo, un *más allá*, “su trasmundo o su transrealidad” (Zambrano, 1996, p. 17). Claramente, una voluntad metafísica. Por eso, la razón poética de Zambrano retorna sobre aquellos discursos contra los que la propia filosofía se había afirmado en su origen –la poesía y el mito–, para penetrar en la vida y, así, descender “más abajo de lo que nos dicen los conceptos, hasta llegar al «sentir originario»” (Sánchez Meca, 2010, p. 88). Así la poesía, como parte oscura que, necesariamente atraviesa la filosofía, se fundamenta en el misterio de la verdad más profunda: “la poesía no se pregunta, ni toma determinaciones, sino que abraza al fracaso, se hunde en él y hasta se identifica con él”. Así, la pensadora malagueña halla en el infierno el *trasmundo* pre-platónico donde el mito –por la poesía– continúa contando, señalando el origen “de compleja idealidad”. Ya sea en Dante o en San Juan de la Cruz, la poesía –el poeta “enamorado del mundo, del cosmos; de la naturaleza y de lo divino” (p. 20)– transita en esa zona *oscura* del pensamiento como reguladora de la vida de los hombres y del contradictorio sentido histórico –sobre el pasado– de un país en su debacle. *Sumergirse, descender* –“Poesía es siempre retorno; subir para caer de nuevo” (Zambrano, 1996, p. 17)– son así maneras de invertir lo trascendental como principio filosófico; verbos, al fin y al cabo, introspectivos que devuelven al cuerpo su certeza visceral frente a la experiencia que, aparentemente, los comprende y hacina bajo el peso de la historia en un nuevo comienzo.

Esto mismo parece concretarse en uno de los últimos trabajos de la pensadora publicado póstumamente, “Un descenso a los infiernos” (1995). Con la idea de hacer repaso crítico a la obra de dos poetas amigos, Luis Cernuda y Octavio Paz, Zambrano extrae, de lo que normalmente leemos como tópicos literarios, un lugar común donde las pasiones se muestran poéticamente la “realidad del hombre no definida, antes de haber sometida a la manipulación del pensamiento” (p. 78). Eso *irrealizado* a lo que la pensadora parece referirse, tiene que ver con momentos sensibles no asimilables –e imposiblemente categorizados– por la razón (la soledad, el amor); fuerzas que se movilizan a través de un viaje –al *infierno*– como experiencia liberadora. No hace falta recordar que lo que reprime al deseo cernudiano en sus poemas es, principalmente, una

realidad proscrita y un cuerpo políticamente señalado que, sin embargo –o por a cusa de ello–, es poéticamente redimido con el exilio. Esa función redentora le corresponde, según Zambrano, a la poesía, pues como *saber de salvación* (Max Scheler), también responde críticamente sobre las sentencias –o victorias– de la historia: “las razones justificadoras del que vence; las razones liberadoras del vencido” (p. 76). Entonces, lo irrealizado de la poesía se percibe –frente a la constatación propia del pensamiento filosófico– como potencia verdadera ante las promesas incumplidas de la historia.

Por eso, el infierno supone una revisión crítica a la filosofía platónica. Pues la atención que María Zambrano le prodiga a su pensamiento en otros escritos tempranos (*Filosofía y poesía*), se debe precisamente a que la filosofía de Platón señala un momento crítico del pensamiento: su propio alumbramiento. Pues en los argumentos del filósofo griego el pensamiento es, en tanto que fuerza de la razón, fundamentación lógica –y violenta– sobre el mito, pero también una ordenación primera sobre las formas de vida. Un relato este ciertamente ilustrado que se impone y extiende hasta reconocerse en lo que hemos convenido en denominar pensamiento occidental, y en cuya teorización se sostiene la centralidad del *logos* filosófico frente a unas formas de vida azarosa –y “al margen de la ley”–, que María Zambrano identifica y critica en la escisión platónica del *logos* acontecida en la conocida “condenación de la poesía” (*República*). Así la poesía, desligada de la filosofía, “se quedó a vivir en los arrabales, arisca y desgarrada”, una práctica por tanto apartada de la argumentación discursiva y los procesos de “clarificación” intelectuales que, en la obra de la pensadora, significan la instrumentalización del pensamiento, pero también el reconocimiento –negativo– de cierto conocimiento (sensible) no asimilable al ámbito de lo cognoscible. De nuevo ahí la identificación negativa de la poesía y que bien parecería no un umbral, sino el pasaje poético necesario hacia el pensamiento pleno que, en Zambrano, se descubre: “La poesía es realmente el infierno” (2017a, p. 32).

CONCLUSIONES

María Zambrano proyecta la razón poética sobre la crisis del pensamiento o, para ser más justos, como diagnóstico propio de esta. Una lectura que se sostiene a lo largo de toda su obra y que, asimilada como una crítica a la idea de progreso científico y técnico, se formula, no obstante, como posibilidad o refundación a través de la *crisis de la palabra*. Asimismo lo expresaba en un breve texto escrito en 1965:

[...] La caída social, política, moral e intelectual desde las más altas claridades de la razón, nos advierte que el progresar en cierto momento y sin que nadie pueda evitarlo, se convierte en un abismático regresar, en un regresar despeñándose. / [...] Mas ese mismo movimiento de caída nos señala quizás el movimiento a seguir ahora como rescate y apertura del horizonte. (Zambrano, 2007, p. 76)

Su atención al lenguaje ininteligible de los discursos racionales de la modernidad y –contrarias a las normas sintácticas de un idioma– a la progresiva deformación de las palabras en su uso común, no revelan solamente la instrumentalización del lenguaje a expensas del progreso, su reificación, sino también la *ocultación ontológica* –ese *olvido del ser* heideggeriano como carencia de la verdad– de aquello mismo que nos establece como humanos. Es decir, una lectura contra la proposición enunciativa del lenguaje y su capacidad de objetualizarse en la verificación del conocimiento humanista (científico), precisamente donde la palabra poética se asume como *resto* de una pérdida que se asume trágica en la historia, pero reveladora en lo que prevalece: el mito del poeta. El “a medias fracasado descenso *ad inferos* de Orfeo”, confiesa la pensadora sobre la pérdida del alma y del amor del poeta original, no será “rescatado sino por la poesía-música conjuntamente” (Zambrano, 2007, p. 79).¹³⁰ La poesía se entiende, de esta manera, como experiencia potencialmente *transformadora* –del abismo en fundamento– en el que postularse como seres ante la historia. De sus entrañas, entonces, “del fondo de los tiempos”, habrá que sacar –dictamina la pensadora– “no a los

¹³⁰ En “Poesía e historia” (pp. 77-81). Trabajo que recoge ideas ya repetidas por María Zambrano en otros esbozos y textos, como nos señala –a cargo de su edición– Juan Fernando Ortega Muñoz.

ídolos, sino a las almas, a las creencias, a los saberes sepultados por la prisa y la vanidad del hombre occidental” (Zambrano, 2007, p. 76) instalados en su moderno racionalismo.¹³¹

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADORNO, A. Th. W. (2007). *Dialéctica de la Ilustración. Obra completa*, 3. Madrid, Akal.
- BONNET, F. J. (2020). *El infra-mundo*. Buenos Aires, Ediciones La Cebra.
- SÁNCHEZ MECA, D. (2019). “Arte Y metafísica En Zambrano Y Nietzsche”. *Aurora: Papeles Del Seminario María Zambrano*, Núm. 10, abril de 2010, pp. 87-96, <https://www.raco.cat/index.php/Aurora/article/view/183309>.
- ZAMBRANO, M. (2018). *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid, Alianza editorial.
- ZAMBRANO, M. (2017a). *Filosofía y poesía*. Madrid, Fondo de Cultura Económico.
- ZAMBRANO, M. (2017b). *Claros del bosque*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- ZAMBRANO, M. (2015). *La tumba de Antígona y otros textos sobre el personaje trágico*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- ZAMBRANO, M. (2007). *Algunos lugares de la poesía*. Madrid, Editorial Trotta.
- ZAMBRANO, M. (2004). *La razón en la sombra* [Edición de Jesús Moreno Sanz]. Madrid, Siruela.
- ZAMBRANO, M. (1996). *Pensamiento y poesía en la vida española*. Madrid, Endymion.
- ZAMBRANO, M. (1995). “Un descenso a los infiernos”, en *Cuadernos de Estética Fulgores* (3), I.B.. «La Sislá» Sonseca (Toledo).

¹³¹ En otro trabajo: “La crisis de la palabra” (pp. 75-76).